



Sesión Pública número 67 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 61; 62, 63; 77, fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Gto., la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2021-2024, a la **Sesión Pública número 67 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 31 de enero de 2024, a las 17:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con las Actas de la Sesión de Ayuntamiento número 64 Ordinaria y 65 Solemne.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 5.- Cuenta con oficio **SSCM/0057/2024**, suscrito por Luis Ricardo Benavides Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana Municipal, con el que remite **Informe Trimestral de Avances del Programa de Seguridad, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.**- Para su conocimiento.
- 6.- Cuenta con el Oficio **CM/0015/2024**, suscrito por Patricia Aguilar Gallardo, Contralora Municipal, con el que remite el Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal para el ejercicio fiscal 2024.- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./2473/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la Primer modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Irapuato, Guanajuato.** - Para su análisis y acuerdo precedente.
- 8.- Cuenta con el Oficio número **SIND/1014/2023**, suscrito por el Primer Síndico y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Alfredo Méndez Montes, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, **relativa a la Revalidación de la Conformidad Municipal para la prestación de Servicios de Seguridad**

2024

Privada en este Municipio, a favor de la empresa denominada “GUSEPRI”, S. de R.L. de C.V.- Para su análisis y acuerdo precedente.

- 9.- Cuenta con el Oficio número **SIND/1015/2023**, suscrito por el Primer Síndico y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Alfredo Méndez Montes, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal para la prestación de Servicios de Seguridad Privada** en este Municipio, a favor de la empresa denominada “**EMPRESA INTEGRADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ROFEÉ**”, S.A. de C.V.- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 10.- Cuenta con el Oficio número **SIND/1016/2023**, suscrito por el Primer Síndico y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Alfredo Méndez Montes, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal para la prestación de Servicios de Seguridad Privada** en este Municipio, a favor de la empresa denominada “**SEDREGAL Seguridad Privada, Defensa en General**”, S.A. de C.V.- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 11.- Cuenta con el Oficio número **SIND/1008/2023**, suscrito por el Primer Síndico y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Alfredo Méndez Montes, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Conformidad Municipal para la prestación de Servicios de Seguridad Privada** en este Municipio, a favor de la empresa denominada “**Custodia Personal y Escoltas**”, S.A. de C.V.- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 12.- Asuntos Generales.

La Sesión se llevará a cabo con la asistencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento. En caso de que no se reuniera ésta, se citará a una nueva Sesión que será válida con el número de miembros que asistan.

Atentamente.

Irapuato, Guanajuato, 30 de enero de 2024.



Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

2024